

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9629.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Laudana.—En el 5.º de latitud meridional, es uno de los sitios más hermosos que se pueden encontrar del Gabon al Congo. El suelo es de una fertilidad extraordinaria y el clima sano en general. Son muy raros y poco peligrosos los casos de fiebres palúdicas, y si el europeo no consigue evitarlos, aleja los accesos viviendo con sobriedad.

La punta de Laudana es notable por una montaña que se eleva á 86 metros por encima del nivel del mar. En uno de sus flancos está construida la habitación del doctor Lucan. Detrás de esta montaña se encuentra una colina menos elevada, en la que está instalada desde hace diez años la misión francesa, cuyo superior es el Ilmo. R. P. Carrie.

Los alrededores de Laudana son encantadores. Por todas partes bosques magníficos, llenos de plantas trepadoras, árboles de cauchú y de flores cuyo delicioso perfume embalsama el aire. Al Norte, algunas lagunas y varios ríos, el Chiloango y el río de Massabe, que recibe el Soemina.

Los naturales de aquella parte de Africa tienen bastante confianza en los europeos y manifiestan hacia ellos el mayor respeto. Más cuando han recibido una injuria, y particularmente cuando han sido golpeados, tratan de vengarse del ofensor haciéndole pagar alguna suma. En general, se les apacigua fácilmente dándoles aguardiente de azúcar.

El calor es bastante soportable. El termómetro no pasa de 33.º á la sombra durante la estación de las lluvias, la más caliente, que dura desde noviembre á abril. El termómetro desciende á 13.º desde mayo á octubre. El clima es, pues, templado.

Al Sur de Laudana, hasta Futila, cerca de Cubinda, los bordes del mar están limitados por una cadena de montañas. Al Norte, por el contrario, no se encuentran más que playas arenosas.

Las mujeres, al comenzar la estación de las lluvias hacen las siembras de maiz, judías indígenas, calabaza, tabaco, por que ellas se ocupan, no solo de las labores de la casa, sino tambien de las del campo.

Se las vé con frecuencia realizar estos penosos trabajos llevando á sus hijos atados sobre el dorso.

Los hombres durante este tiempo van á hacer algunas escursiones por el interior y llevan á la casa sus productos. De noche marchan alumbrándose con teas. Los principales productos aportados por los negros son el marfil, la goma, el aceite de palma, los capullos ó nueces de palmas. El café se encuentra en abundancia al Sur del Congo.

Se pueden hacer en el litoral bonitas

colecciones, interesantes bajo el punto de vista zoológico.

Cude, poblacion indígena de unos 400 habitantes, á doce leguas del litoral, en línea recta de Massabe, está á 16 leguas de Laudana. Sus casas son poco elevadas, y su forma es casi cuadrada. Las paredes son de papizo ó loango. El sólo inconveniente que ofrecen estas habitaciones es la poca altura de la entrada. Para penetrar en ellas se vé uno obligado á encorvarse. Gobiernan la poblacion tres jefes: el capitán de Cude, el Machientile, y el padre de Mahiema.

Todos estos jefes tienen sus esclavos, pero están sometidos al Mahiema.

Hará cinco ó seis años que murió el príncipe Cocodo, predecesor del soberano actual. Sus súbditos le rodearon de tiras de tela, le fumigaron con arreglo á un procedimiento de conservacion particular de este pais, y le tuvieron así en su casa hasta que su sucesor hubo retribuido suficientemente á cada jefe para ser nombrado príncipe, recibiendo los títulos y el casquete de rey. Entónces se procede á las fiestas de la coronacion, que duran un mes, y consisten en danzas, bebidas, etc. Luego se entierra al rey muerto.

Su féretro de madera dura, de un trabajo minucioso, tiene dos metros de longitud y dos de altura. En la cubierta lleva una cabeza de madera, que debe quedar fuera de tierra despues de la inhumacion.

El nuevo rey Mahiema tiene 40 años. Es alto, delgado, sus cabellos y su barba comienzan á blanquear. Tiene cierto aire marcial. Mas, desgraciadamente, le distingue un defecto muy común entre los negros. Le gusta exageradamente el tofia ó aguardiente de azúcar, y cuando se emborracha se pone furioso, terrible. Cuando se pone así es absolutamente imposible hablar con él. Fuera de esto, por el contrario, su trato es muy cordial y los viajeros recogen en su pais las mejores colecciones.

En esta comarca, se encuentran algunas parejas de chimpancés, pero hay muy pocos gorilas. La caza de estos últimos no es tan peligrosa como algunos viajeros han dicho.

Es muy raro en los alrededores de Cude, y por lo tanto se encuentran con dificultad. Permanecen siempre en los grandes bosques, casi impenetrables, obstruidos por los sarmientos y cortados por numerosos arroyos. Cuando se señala la presencia de un gorilla, uno ó dos cazadores le siguen la pista.

Para vivir en domesticidad exigen muchos cuidados porque son muy súcios, y sucumben las más de las veces por la disenteria.

En casa del doctor Lucan hubo dos gorillas durante varios meses. Comian en la mesa y se acostaban debajo de un

mosquitero. Todo fué inútil, los animales murieron.

En Cude y en el interior se encuentran casi todas las especies de monos que viven bajo el Ecuador.

Volviendo á las costumbres de los naturales, añadiré que mantienen constantemente fuego en sus casas, tanto para ahuyentar los mosquitos, como para encender sus pipas.

Los negros se acuestan con frecuencia al aire libre, pero aun así encienden fuego, porque las noches suelen ser frescas.

Las mujeres, por regla general, no son bonitas, habiendo, sin embargo, algunas raras excepciones entre las jóvenes. Se ha visto el caso singular de un albino con manchas negras.

Los indígenas son muy súcios, excepto los habitantes del litoral, que van con frecuencia al mar. Adoran algunos ídolos y creen en las hechicerías. Tienen dos clases de médicos, curando unos por medio de amuletos y otros con yerbas.

Cuando muere un hombre y una mujer se reúne la tribu. Las mujeres forman un grupo delante de la casa mortuoria y lloran á grandes gritos y gemidos, que son como un canto fúnebre.

Los jefes y los ricos son enterrados con magníficos féretros, al paso que los pobres, despues de los llantos y ceremonias en uso, son envueltos en un paño cualquiera y trasportados así al cementerio.

Generalmente queman la casa del difunto. Como he indicado, conservan á los jefes en sus habitaciones dos ó tres años despues de su muerte, hasta que el sucesor toma el casquete de rey. Durante este tiempo quedan prohibidas las danzas. No hay ceremonias ni lamentaciones.

Daniel Garcia.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 6 se abrió á las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrándose en la órden del día se leyó el voto particular relativo á la ley provincial.

El señor conde de Torrealaz, su autor, lo apoyó.

Del estudio de las disposiciones del proyecto se observa, dijo, que en él el ministro robustece el poder central por una parte y por otra se revela como hombre de partido y cumple algunos principios de su escuela.

El defecto de la ley consiste en que no es puramente administrativa, como

debe serlo toda ley orgánica provincial.

Dijo que el ministro habia querido hacer una ley popular y democrática, y la ley guarda ciertas contemplaciones con la política.

Fijóse en las condiciones con que se otorga derecho para elegir diputados provinciales y echó de menos la de la residencia, censurando que se conceda derecho electoral á la poblacion ambulante que no tiene apego á provincia alguna, y ensalzó la ley que se trata de derogar, porque exige dos años de residencia.

Por idénticas razones se opone tambien á que figuren en el censo electoral los licenciados del ejército.

Hizo notar la diversidad de opinion entre un ministro y el presidente del Consejo sobre el sufragio universal, siendo éste para el señor Sagasta el predominio de la fuerza y el camino que conduce al oscurantismo.

Se lamentó de que en la comision provincial sean preteridos los vocales letrados, y dijo que esto es tanto más extraño en el siglo en que vivimos cuanto que el mismo rey San Fernando fué á las cercanías de Madrid acompañado de su corte, pero tambien de hombres versados en el derecho á resolver una cuestion de jurisdiccion suscitada entre la villa de Madrid y el concejo de Segovia, reconociéndose desde entónces la necesidad de letrados para ventilar asuntos contencioso-administrativos.

Censuró, despues de recordar la historia de la legislacion provincial, que por el proyecto se conceda al gobernador la facultad de imponer á los diputados provinciales multas discrecionales y el arresto supletorio si no pueden pagarlas.

El señor Moreno Benitez, de la comision, le contestó que el gobierno, al formular el proyecto, no se hallaba solicitado por ninguna escuela política, sino inspirado en la conveniencia de los intereses de la administracion, y que el proyecto prepara el planteamiento del sufragio universal.

Respecto á la pretericion de los letrados de la comision provincial y á las multas, dijo que así se establece en todas las leyes administrativas.

El señor ministro de la Gobernacion se felicitó de que persona tan competente como el señor conde de Torrealaz haya hecho observaciones á varios artículos del proyecto de ley provincial. Refirió á grandes rasgos la historia de la legislacion provincial fijándose principalmente en las siguientes fechas: 1823, 1845 y 1868.

Dijo que en el proyecto ha procurado el gobierno favorecer la descentralizacion en todo lo referente al desarrollo de los intereses provinciales, sin perjuicio de la accion debida del gobierno,

Respecto á la imposicion de multas, dijo que contra ella cabe el recurso de alzada.

El gobierno, añade, ha procurado en el proyecto de ley provincial armonizar nuestra legislacion antigua con las necesidades de la época.

Manifestó que entre el orador y el presidente del Consejo no existia disparidad de opinion respecto al sufragio, puesto que el señor Sagasta se referia al sufragio universal absoluto.

Dijo que la manera de constituirse la comision provincial, segun el proyecto, es una reforma esencial; merced á ella entrarán á formarla lo mismo los diputados amigos del gobierno que los de oposicion.

Sobre lo contencioso administrativo, dijo que al principio de la próxima legislatura presentará el gobierno un proyecto de ley.

El señor conde de Torrealaz rectificó y mostró su satisfaccion porque la minoría tenga participacion en la comision provincial.

Rectificó el señor ministro de la Gobernacion.

Se desechó en votacion ordinaria el voto particular del señor conde de Torrealaz.

El señor conde de Tejada consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Censuró por amplia la reforma que se discute; aplaudió la participacion otorgada en la comision provincial á los diputados de oposicion, se lamentó de la pretericion de los letrados.

Ignoro, dijo, cuál es el secreto del gobierno para resolver los problemas contencioso-administrativos; pero si consiste en someterlos á los tribunales ordinarios, yo aseguro que emprende un camino equivocado.

El señor Gallostra y el ministro de la Gobernacion contestaron al señor conde de Tejada pronunciando en defensa del proyecto notables y razonados discursos.

Despues de rectificar varias veces los tres oradores citados, se dió por terminada la discusion de la totalidad.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las siete y media, señalándose como órden del día la discusion por artículos de la ley provincial y demás asuntos pendientes.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Esta noche se reunirán en consejo los ministros en la Presidencia.

—Parece que el alcalde de Valencia ha declinado el mando en la autoridad

— 92 —

se abrian cautelosamente antes de echarse al correo.

Las visitas que se hacian á Mad. de Coulange eran cada vez mas raras, porque como ella no pagaba ninguna, su sociedad iba limitándose más cada dia. Constantemente encerrada en sus habitaciones, sus caballos, sus carruajes quedaban enteramente á disposicion de su madre y de su hermano, y con pretexto de que la salud de su hija le inspiraba serios temores, madame de Perny hizo su dormitorio de la pieza contigua á la de su hija.

De este modo la pobre Matilde encontróse prisionera, secuestrada dentro de su propia casa!

VIII.

LA TUMBA DE LOS SECRETOS.

Saturnino de Perny habia oido hablar muchas veces de un cierto individuo que con el carácter de agente

— 93 —

de negocios hacia infinidad de servicios de dudosa moralidad á las mujeres ligeras y á calaveras de dudosas costumbres.

Adquirió las señas de este personaje, que era en realidad hombre de negocios, puesto que se ocupaba de ellos en toda su latitud, dando la preferencia á los más tenebrosos, á los menos limpios, porque podia sacarles mayor producto.

Prestaba con usura y con buenas garantías á hijos de familia y se hacia pagar caros sus servicios; pero desde el momento en que no se le tasaban á bajo precio, podian exigirle de cualquier género.

Decíase que tenia montada una verdadera policía, y que sus relaciones directas con los ladrones y otras gentes de mal vivir, no le impedian ser considerado por la misma policía oficial, en razon á los servicios que diariamente le prestaba.

Este hombre vivia en la calle del rey de Sicilia y era conocido con el nombre de Blaireau.

— 96 —

á poca ventilacion, que producian náuseas.

Blaireau se habia levantado para recibir al recién llegado, fijando en él una mirada escudriñadora.

—¿Os llamais Saturnino de Perny?

—Sí, señor;—repuso este inclinándose.

—Sentaos y decidme á qué debo el honor de vuestra visita.

—Vengo á hablaros de un negocio.

—Es claro, nadie viene á otra cosa.

Blaireau puso su codo en la mesa y la pluma en su mano exclamando:

—Os escucho.

Por osado que fuera Saturnino, sintióse un momento cortado en presencia de aquel hombre singular que le exigia brutalmente una explicacion.

No era, sin embargo, momento de vacilar y exclamó:

—Por lo que me han dicho de vos y de vuestra discrecion absoluta, me atrevo á hablaros con toda libertad, en

— 89 —

—¡Que si le quiero, señora marquesa! Bien sabeis que entré en la casa hace treinta y seis años, que le he visto nacer, que le he llevado niño en mis brazos.

—Pues bien, vos lo cuidareis, ¿no es verdad? No os separareis de él ni un minuto, ¿me lo prometéis?

—Os lo juro, señora.

—Además...

—Hablad,—dijo el criado viendo que vacilaba.—Bien sabe la señora que puede disponer de mí.

—Quisiera pedir os un favor.

—La señora puede mandar.

—Pues bien, Fermín, quiero que me escribais alguna vez, que me digais como sigue mi marido; hay cosas que me querrán ocultar, y vos me direis la verdad, ¡toda la verdad!

—Os lo prometo, señora.

—¡Gracias, gracias!

—Llegó la hora terrible de la separacion. La joven acompañó al marqués hasta el carruaje que debia trasportarle á la estacion; allí se abrazó

superior de la provincia en vista de la actitud nada pacífica de los *fomaters*, labradores de la huerta que entran á recoger el estiércol de la ciudad.

—La *Tribuna* publica la siguiente misteriosa noticia:

«Cuentase que ayer fué descubierto un desfalco de consideracion en una dependencia del Estado, por cuyo motivo el que aparecia responsable, tomó una extrema resolucio. No queremos ser los primeros en dar la noticia, y esperamos ampliarla mas adelante.»

—El telegrama dirigido por el cónsul general de Alejandria al señor ministro de Estado, dice así:

«Alejandria, 6.—Presidente Consejo con Arabi declaran rechazar intervencion turca. Almirante inglés previene gobierno suspenda trabajos fortificacion Puerta, si no consideraria acto hostil y procedería en consecuencia. Algunos árabes intentaron obstruir Canal sin resultado.»

—El *Imparcial* coincide hoy en el fondo con algunas apreciaciones políticas que hemos hecho estos días.

Dice que el señor Sagasta desea que pasen los dos primeros años de la política fusionista sin que haya crisis.

Porque no hay motivo, añaden los ministeriales.

—S. M. la reina no irá á las provincias del Norte, y esperará en la Granja el regreso del rey y de las infantas.

—Telegrama de Valencia nos participa que anteayer terminó en aquella ciudad la huelga de carpinteros y herreros, con el acuerdo de abrir ayer sus respectivos talleres.

Seguia la huelga de vendedores del mercado, pero este estuvo perfectamente surtido de frutas y hortalizas.

Reina la más completa tranquilidad.

—Parece que las personas que acompañarán á S. M. en el próximo viaje á San Ildefonso, son los señores duque de Sesto, marquesa de Santa Cruz, duquesa de Medina de las Torres, condesa de Superunda, marqueses de Najera, condesa de Llorente, señora de Tacon, conde de Sepúlveda, marqués del Serrallo, general Terreros, brigadier Ahumada y Goicochea, conde de Mirasol, coronel Pavia, intendente señor Avella, gentileshombres D. Andrés del Río y conde de Fuentesalce, cañalleros Moreno, Viana y marqués de Bernal.

—De todos los elementos políticos que se mueven en Madrid, los más pacíficos son los conservadores.

El Sr. Cánovas del Castillo está casi todas las noches en el Ateneo hablando de filosofía y literatura.

El Sr. Romero Robledo con su familia.

El Sr. Silvela en su bufete.

Y los demás preparando la maleta para salir.

—Anteayer se reunieron los oficiales de herreros y cerrajeros de Valencia para ocuparse de su situacion, que es bien crítica. La clausura de los talleres de su oficio los ha dejado sin trabajo y sin pan para sus familias. Una comision nombrada por ellos pasó á conferenciar con el señor gobernador civil, el cual les ha prometido hacer cuanto pueda en su auxilio, habiendo, segun parece, tomado la determinacion de llamar á algunos de los maestros, y ver de dar al asunto la mejor solucion posible.

—La prensa mas genuinamente mi-

nisterial acentúa estos días su oposicion á los elementos monárquico-democráticos.

Algunos sospechan que esta actitud indica temores de crisis en sentido más avanzado, pero nuestros informes no han variado de carácter y seguimos creyendo que próximos los días en que se ausentarán de Madrid la mayor parte de los ministros, no hay que pensar por algun tiempo en modificaciones ministeriales.

—Ancbe saldría por la linea del Mediodia una comision inspectora que va á girar una visita á una de las delegaciones de Hacienda, por asuntos de contribuciones.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Julio de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Los asuntos financieros y la cuestion de Egipto es lo que mas preocupa á las gentes. La segunda presenta un aspecto sumamente grave y confirmanse las noticias que circulaban ayer de que Inglaterra estaba decidida á ejercer su influencia en los destinos de Egipto. En todos los círculos se habla de haber roto el fuego la escuadra inglesa, y que los demás buques de guerra habian permanecido en una inaccion absoluta hasta recibir órdenes de sus respectivos gobiernos.

En el ministerio de Estado no se tiene noticia oficial de haberse adelantado Inglaterra en el terreno de la fuerza. Lo avanzado de la hora me impide esperar las últimas noticias que todas las tardes participan nuestros embajadores, pero es indudable que por desgracia se confirmará que Inglaterra se hará dueña del canal de Suez bajo el punto de vista militar.

Todos los periódicos ministeriales y los hombres de negocios en la Bolsa, censuran ágramente la conducta de *La Epoca* al publicar noticias de rumores que influyen poderosamente en el mezoaprecio de nuestros valores, que por patriotismo estamos todos en el caso de levantar. Afortunadamente ayer se rehicieron los fondos y no cabe duda, que el tipo del consolidado hubiera salido ahora á un tipo fabuloso si la guerra no perturbase la tranquilidad que disfrutaba la Europa.

En Francia todo son preparativos guerreros, y dentro de pocos días una poderosa escuadra se dirigirá á las aguas de Egipto. Si nuestros valores llegasen á descender notablemente, seria por la poca seguridad que podrian ofrecer nuestras provincias ultramarinas del otro lado del canal.

El gobierno tiene completamente abandonada esta cuestion, y los hombres serios que tienen prevision consideran llegado el momento de levantar el espíritu público para que la nacion haga un esfuerzo é improvise en un plazo brevísimo una flota respetable que garantice convenientemente la integridad del territorio. Nuestras posesiones de Filipinas, Canarias y Baleares ofrecen gran peligro ante cualquier complicacion.

Una noticia que circula entre altos personajes y que muchos esperan que se confirme. Se dice si el embajador inglés ha hecho algunas indicaciones á nuestro ministro de estado y algunas promesas respecto á nuestra accion en Africa, á cambio del apoyo moral de España, pues el material bien saben ellos que no lo habian de conseguir.

Ante la magnitud de los asuntos internacionales palidecen las pequeñas cuestiones interiores de nuestra política.

Continúa comentándose la dimision de los consejeros de instruccion pública conservadores, extrañándose algunos de que no dimitiera el señor marqués de Pidal. La razon es muy sencilla. Casi todos los consejeros de instruccion pública conservadores pertenecen á la alta cámara, excepto el marqués de Pidal, y como el señor Albareda negó al señor Mena el derecho de descubrir las deliberaciones del consejo, se dieron por ofendidos los senadores y dimitieron. Inconveniente es este para el señor ministro de Fomento aunque no de gran gravedad. Quisiera que en el consejo de instruccion pública figuraran todas las opiniones. Ademas las exigencias para los que han de reemplazar á los dimisionarios, si insisten en su dimision, son muchas.

La sesion del Senado ha sido un poco más animada que la de ayer. Leídos varios dictámenes de la comision de actas, fué proclamado senador el señor Obispo de Cádiz. Despues discutióse la ley provincial. Los 12 primeros artículos se aprobaron sin oposicion de ningun género. El señor Ternel apoyó una enmienda al 13, sosteniendo que las comisiones permanentes son el poder ejecutivo de las Diputaciones y que sus atribuciones deben estar más deslindadas y su accion más espedita.

El señor Parra, de la comision, opuso á esta doctrina la de que el Gobernador es el verdadero poder ejecutivo de las corporaciones provinciales.

El señor Conde de la Romera combatió en su totalidad el artículo 13 por creer que está en contradiccion con el 57, y que las minorías no podrán estar representadas en las comisiones hasta dentro de dos años. El ministro de la Gobernacion combatió sus asertos en un largo discurso muy celebrado por la mayoría.

En bolsa cierra el 3 por 100 al contado á 28'07 1/2; el 4 por 100 amortizable á 77'00. Se ha verificado una pequeña alza aunque se teme que no sea firme.

El correspondal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

6 de Julio de 1882.

Ni la más espeluznante de aquellas novelas que tan en boga estaban hace veinte ó treinta años es capaz de producir más emociones que las que han experimentado estos últimos días los habitantes de la Côte.

Contaré á grandes rasgos los sucesos.

El día de San Pedro merendaba en una huerta del barrio de Chamberí una familia de menestrales. Celebraban el santo del jefe de ella y de su único hijo, un hermoso pequeñuelo de tres años. Su madre habia vestido al angelito de punta en blanco, y tanto ella como su hombre se recreaban en él. La tarde trascurrea alegremente, las guitarras amenizaban el tiempo, todos saltaban y bailaban.

De pronto cambia de aspecto la escena.

—¿Y el niño? pregunta el padre.

—¿Y el niño? dicen todos, buscándole con la vista en distintas direcciones.

La madre de la criatura corre hácia un estanque próximo y lanza un grito desgarrador.

¡El niño se habia caído en el estanque y estaba ahogado!

—¡Guardias! ¡guardias!

—¿Qué ocurre?

—En una casa de ahí arriba riñen dos hombres... van á matarse!

Los guardias acuden y al llegar sale un hombre, le detienen, entran con él y hallan á otro espirando.

—Ese es mi matador! balbucea el moribundo.

Los dos eran amigos poco antes y unos miserables céntimos los separaban. Uno iba al cementerio y otro á la cárcel.

En la trastienda de un almacen de comestibles de la calle Mayor, se oye una detonacion. Los dueños acuden y encuentran muerto al dependiente, joven de diez y seis años que acababa de llegar de la calle.

El desgraciado se habia destrozado el corazon de un pistoletazo.

—¿Por qué causa?

—Se ignora. Era un excelente muchacho, hijo de un médico de partido, de conducta irreprochable; y no habia cometido ninguno de esos actos que avergonzando al hombre, le llevan á la desesperacion.

¡Quizás el nó de alguna bella...!

Un hombre sale del portal de una casa calle de la Cruz. Su paso es lento y vacilante, se apoya en la pared como si temiera perder el equilibrio, y de repente cae.

—Es un borracho! dicen unos.

—No lo parece! objetan otros.

—Le habrá dado un vaido!

—Mas bien parece muerto!

Asi dicen las personas que le rodean, y en breve el grupo es numeroso.

—¡Pues si es Angel 1.º exclama uno.

—¡El que quiso ser rey en tiempo de la revolucion! añade otro.

—¡El perro Paco de aquella época! exclama un tercero.

Los guardias llegan, piden una camilla, le llevan á la Casa de Socorro, y allí declara el médico que ha muerto de una apoplejía.

¡Infeliz! Se sabe de lo que ha muerto aquella magestad burlesca. ¿Pero cómo ha vivido desde que se hizo célebre? Quiso vivir de una corona y ha tenido que contentarse con vivir de gorra.

—¡Tan!

—¡Tin! tin! tin!

—¿Tocan á fuego?

—Sí: una con la grande y tres con la chica.

—Es en el barrio de Bailen.

—Cerca de Palacio.

—Quizás en el ministerio de Marina.

—O en el Senado, donde está el cuadro de Pradilla.

Las bombas se ponen en movimiento, los bomberos dejan el lecho y acuden, las autoridades llegan.

—¿Donde es el fuego? preguntan unos.

—¿Donde es el fuego? interrogan otros.

Nadie lo sabe, no se ve humo, en todo el barrio no se distingue ni el resplandor de una cerilla.

Buscan, escudriñan... y nada! ¿será equivocacion? Corren á preguntar en las iglesias: en unas tocan porque han oido tocar, en otra porque han avisado con mucha urgencia.

Al cabo de dos horas de vacilaciones y confusion, todos se retiran.

—¿Ha sido una broma? Pues ha sido pesada.

Las campanas siguen alarmando al vecindario, y como hace mucho viento se teme que el incendio sea voraz.

Entre tanto el autor de la broma se rie seguramente de su gracia.

En lo sucesivo, convenría para evitar tan chistosas escenas, que el que avisase quedará detenido hasta la llegada de una pareja. Si el fuego era ver-

dad, él podría guiar á los agentes de la autoridad, y si era broma le guiaban los agentes al Saladero.

¡Escándalo mayúsculo en la Puerta del Sol!

Son las tres de la madrugada, y pasa una joven decentemente vestida.

Dos guardias la detienen, y quieren llevársela, porque está prohibido andar por la calle á ciertas señoras y han presumido que la que han encontrado á deshora es de las consabidas.

La joven se resiste; los guardias la cogen del brazo, ella se deja caer, ellos la arrastran...

El público—á las tres de la mañana debia ser del partido de la joven—el público, repito, se pone de su parte. Unos increpan á los guardias, otros les piden que empleen mejores modos, la muger grita, los guardias tiran de ella... se cambian insultos!

Al día siguiente recorre las calles mas céntricas un hombre, sin mas traje que una elástica, unos calzoncillos, unas medias de color y un pañuelo ceñido á la cabeza, á guisa de turbante.

Pero lleva en la diestra un revólver, y por si está cargado, los que le ven ni á mirarle se atreven, temerosos de que dé gusto al dedo.

Al fin llama la atencion de dos guardias, le siguen, caen de pronto sobre él y le sugetan.

Forcejea, lucha por desasirse...

—Ese hombre! ese hombre! exclama.

Le llevan á una casa de socorro, allí le aplican sinapismos, y poco despues, en calzoncillos todavia, habla como una persona de cabal razon.

—¡El calor! dice la ciencia.

—¡Los disgustos domésticos! murmuran sus vecinos.

Un mozo de cuerda entra en una taberna, pide un baso de vino, lo bebe y un segundo despues cae muerto, como herido de un rayo.—Un joven pasa por una calle, recibe una herida mortal en el costado y ni siquiera ve huir al agresor.—Seis ó siete niñas, producen otros tantos heridos graves.—En un mismo día caen tres operarios de distintos andamios.—Se descubre un escalón... No quiero continuar. ¡Tantos sucesos lamentables en ocho días, harian pensar que era Madrid un manicomio suelto! ¡Y todo es el calor, el picaro calor que enciende la sangre!

El Alcalde ha mandado á los alguaciles que no permitan dormir en el pescante á los cocheros.

A cada momento los despiertan, y ellos para vengarse han puesto un mote á los aguaciles.

Los llaman: *moscas municipales*.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—Pormenores.—Sabemos, propósito y ampliando el telegrama de que ayer dimos cuenta, que la comision del Municipio que se ha dirigido á Madrid, al llegar pasó desde la estacion del ferrocarril á visitar al señor Sagasta, del que fué perfectamente recibida, de y allí fué á conferenciar con el señor Ministro de la Gobernacion, del que consiguieron las quince mil pesetas que ayer dimos. Como era natural vieron al señor Ministro de Estado, y el Marqués de la Vega de Armijo les ofreció cuanto de su parte pudiera hacerse, y para las tres de la tarde de ayer estaba citada en el Ministerio de Fomento para tratar de las obras del murallon de la Ribera, que como ayer manifestamos hay-

ron una última vez, y cuando el carruaje salvó la puerta cochera, permaneció inmóvil, clavada en su sitio, hasta que se perdió en el espacio el ruido de las ruedas, y solo entonces oyó á su madre, que por tercera vez le decía:

—Hija mia, no sois razonable! ¿no veis que vuestros piés están enterrados entre la nieve?

La marquesa entonces entró lentamente y sin contestar á su madre, corrió á encerrarse en su cuarto. Allí, lejos de las miradas de todos, dejó por fin correr sus lágrimas con toda libertad, y repuso:

—¡Ah, ya ha partido! ¡Ya están satisfechos! ¡Ya no le tengo aquí para protegerme, para defenderme contra ellos...! Tienen ya su víctima... ¡miserables!

Las personas que en los días sucesivos fueron á visitar á la marquesa, no pudieron ocultar su asombro al verla tan cambiada. La luz de sus ojos se habia apagado, sus mejillas y

Saturnino fué introducido en el despacho del agente de negocios y se encontró en presencia de un hombre pequeño y gordo que parecia tener unos treinta y seis años: su enorme cabeza parecia pegada sin cuello á sus hombros cuadrados, su frente y toda la parte superior de la cabeza estaba calva, su rostro enteramente afeitado; en cambio sus manos eran belludas, sus labios gruesos, su nariz larga y encorvada y sus ojos redondos, amarillos y vivos, formando todo aquel conjunto cierta semejanza con el pájaro de presa.

Llevaba una bata azul ya descolorida cuyas manchas de grasa y de tinta atestiguaban su largo servicio.

El mobiliario era digno del propietario algunas sillas cojas, dos sillones por cuyos agujeros salia el relleno de crin y una mesa de despacho sobre la cual aparecian confundidos legajos empolvados. Veianse en los rincones algunas telarañas y por do quiera una capa de polvo y un olor en la estancia

Perfectamente informado de los diferentes méritos de este personaje, Saturnino de Perny resolvió entrar en negociaciones con él. Una mañana salió del palacio de Coulange para dirigirse á la calle del Rey de Sicilia, llegando á pié á la casa donde vivia Blaireau, porque para no despertar la atencion de los curiosos dejó el carruaje blasonado en la calle de Rivoli.

Subió al piso principal por indicacion del portero, llamó y al cabo de un momento le abrió la puerta una mujer vieja, de fisonomia antipática, que le dijo:

—Venis á ver á Mr. Blaireau, no sé si podrá recibirnos... ¿Cómo os llamais?

Saturnino sacó una tarjeta que entregó á la anciana, la cual le hizo pasar á una pieza sombria entre salon, biblioteca y comedor. Subió y volvió al cabo de dos minutos exclamando:

—Mr. Blaireau puede recibirnos, venid.

— 94 —

— 94 —

— 94 —

— 94 —

— 94 —

— 91 —

— 91 —

— 91 —

— 91 —

— 91 —

— 91 —

esperanza de que empiecen muy pronto. Aun cuando nada tenemos que añadir a lo que manifestamos en el número anterior, hemos referido estos pormenores para que sea bien conocido el celo incansable de la comisión municipal. Cerremos lo más tarde posible el ajuste de este número por si á última hora podemos comunicar algo nuevo á nuestros lectores.

Reunión.—Mañana á las nueve del día se celebrará una noche en el salón de Obispos del Palacio episcopal, á fin de constituir definitivamente la Junta del centenario de Santa Teresa de Jesús en Córdoba.

El vigia.—Veo que el otoño hasta Julio—este año se adelantó.—De tales evoluciones—la salud dará razón.

Iré á orle.—Por primera vez será ejecutado esta noche, si el tiempo lo permite, por la banda municipal, el paso doble titulado, *Viva mi tierra!*, obra del Señor Juarraz, que obtuvo el premio en el certámen musical celebrado en honor á Calderón. Creemos que con este motivo será mayor la concurrencia á el paseo del Gran Capitan, donde dicha banda hace oír sus dulces acordes amenizando las horas de descanso y solaz de que en esta estación disfrutamos cuando Julio no vuelve el rabo, como por desgracia estamos viendo.

Recaudación.—Hè aquí la obtenida el día 7 del corriente en los filates de esta capital.—Central 53 pesetas 13 céntimos.—Puente, 610'47.—Pretorio, 712'47.—San Sebastian, 303'47.—Victoria, 224'38.—Matadero, 380'05.—De las 2283 pesetas 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1044'24.—A la provincia y Municipio 1044'27.—Adicionadas, 195'46.

Prelado.—El muy digno de esta Diócesis ha llegado á Madrid, y se ha hospedado en el convento de Santo Domingo.

Expendiduría.—Una central de cédulas personales se ha establecido en la Administración de propiedades é impuestos de esta capital.

Se hace luz.—Van aclarándose los móviles de los desmanes del jueves, que condenan todas las personas sensatas, no sólo por tratarse de delitos, sino por lo que puedan afectar al buen nombre del culto y morigerado vecindario de esta capital. Las autoridades proceden sin levantar mano, y de ahí el esclarecimiento de los hechos y la confianza de todos en los fallos de la justicia.

Adelante.—Un señor Concejal tiene el propósito, según un colega apreciable de remover los obstáculos que se opongan al embaldosado general y completo de todas las calles de la población, y otro señor se propone que se realice el ensanche y alineación de la Carrera del Puente. Celebraremos que ambos consigan su propósito.

Multa.—Por la Alcaldía de esta capital se ha impuesto la de dos pesetas á un individuo por descargar paja en la vía pública despues de la hora prevenida.

Sesion.—Anteanoche no la pudo celebrar el Excmo. Ayuntamiento por falta de suficiente número de señores concejales.

Beneficencia.—Se ha notoriado que para ingresar en el Hospital de Agudos de esta capital basta la presentación del interesado que padezca cualquiera enfermedad que no sea crónica, á juicio del facultativo de guardia.

Subasta.—el veintidos se suastan en el distrito de la izquierda de esta capital cuatro suertes de olivar del partido de San Miguel de Lucena, y preciaadas en treinta y dos mil setenta y cinco pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1746.—Fallecimiento de Felipe V. primero de a casa de Borbon en España.—1848.—muere en Vich don Jaime Balmes.

Limosna.—La que hemos dicho reparte la junta de Beneficencia, proce de acuerdo tomado el día tres, y por o tanto nada tiene que ver con los deplorables sucesos del seis. Bueno es que conste así.

Buena obra.—Se ha arreglado el piso de las calles de Lucano, San Fernando y Odreros, y se está resanando el del Portillo.

Orden público.—Este cuerpo, que no cesa un instante en su activa vigilancia, ni decae en lo respectivo al cumplimiento de sus obligaciones, ha restado en la última semana los servicios siguientes.—Veintisiete detenidos por los deplorables sucesos del jueves, dos por escándalo y uno por embriaguez. Dos conducidos á la cárcel, un arma recogida, y los auxilios prestados en un incendio.

Muy bien.—Segun un estimado colega, el Sr. Morado y la comisión municipal de jardines y paseos, tienen el propósito de introducir grandes mejoras en los de esta capital, cuyo número aumentarán probablemente.

Viajes económicos.—Con motivo de las corridas de toros, exposiciones, juegos florales y otras diversiones con que ha de solemnizarse la gran feria de Valencia, que se celebrará durante los días veinte al treinta y uno de Julio, las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Almansa á Valencia y Tarragona, y Tarragona á Barcelona y Francia, han establecido un servicio de viajeros á precios sumamente reducidos desde las principales estaciones de sus líneas con destino á aquella capital. Los precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones comprendidas en el servicio de esta seccion son los siguientes: Córdoba 255 reales en 1.ª, 197 en 2.ª y 119 en 3.ª Andújar 224, 173 y 104; Linares 204, 158 y 95; Valdepeñas 168, 130 y 78. Estos billetes se espenderán en las estaciones anteriormente expresadas, durante los días diez y ocho, diez y nueve y veinte del actual, y servirán para regresar desde el veintiseis del mismo hasta el primero de Agosto próximo. En los carteles expuestos al público se dan á conocer las bases y condiciones de este servicio.

Comision.—La egecutiva de la Asamblea provincial democrática-gubernamental de Córdoba cita á dicho partido para elegir comité local de nueve á doce de esta noche en el piso bajo del Café del Recreo.

Ehorabuena.—Don Joaquin Llorente, nuestro estimado amigo, que prestaba en Córdoba sus servicios como oficial primero de telégrafos, ha sido ascendido á jefe de estacion.

Todo revuelto.—Arreglados los hombres, necesario es arreglar la estacion, que más que la de Julio parece la de Octubre, con lluvias que tienen carácter de otoñales. El mal ejemplo es como las epidemias. Se propaga.

Vamos viendo.—Parece que uno de los presos por los sucesos del jueves estaba reclamado por el juzgado de la izquierda.

Repartimiento.—Del de la contribucion de inmuebles para este año económico, resulta que la riqueza sale gravada en esta capital con 19'377 pesetas por ciento.

Pago.—El de telégramas en las estaciones de los ferro-carriles se admite en metálico ó en sellos.

Muy digno.—Ha sido propuesto al Ministerio de la Guerra en la reglamentaria del presente mes, para el empleo de Teniente Coronel de la Guardia civil nuestro buen amigo el Comandante de referido cuerpo señor don Blas Redondo y Fernandez.

Guardia municipal.—Celoso, como siempre, este cuerpo en el cumplimiento de su deber, ha prestado en la última semana los siguientes servicios. Un hombre detenido por indocumentado, dos por embriaguez, tres por heridas y otros tres por escándalo. Tres heridos auxiliados, una arma recogida y doce partes por infracciones de las Ordenanzas.

A tiempo.—Al sentir anoche el frio,—ver la lluvia y oír el viento,— todos á una vez decian—esto no es Julio, es Enero.

Así se escribe la historia.—Dice un periódico de Madrid que los sucesos del jueves en Córdoba fueron ocasionados por haber suspendido el Ayuntamiento todas sus obras aquel día, y que lo que ocurrió fué que los obreros se presentaron ante una tahona pidiendo pan; pero es el caso que ni la suspension fué el jueves, ni comprendió todas las obras, ni fué una sola tahona la acometida, ni puede asegurarse que la algarada fuese hija de los honrados obreros cordobeses.

Papel.—Se ha declarado que no es potestativo en los demandantes estender las papeletas solicitando juicio verbal en papel de la clase doce ó en papel comun reintegrándose su importe, sino que han de presentarse precisamente en el papel que corresponde: que en los juicios de desahucio deberá emplearse el timbre proporcional á la cuantía de la deuda ó á la cantidad que represente el contrato, y que deben continuarse estendiendo en papel comun, las copias de papeleta de solicitud á juicio verbal.

Instancias.—Se hallan en curso la del coronel de caballeria don Augusto Barinaga y Corrae y la del comandante de la misma arma don Diego Lopez Marin en suplica de su retiro.

Seccion minera.—Se han renunciado los derechos á la mina *Neptuno*, del término de Marbella.

Pensamiento.—La impunidad es una de las mayores calamidades que pueden caer sobre un pueblo. Por eso la administracion de recta é imparcial justicia es una de las mas preciosas garantías sociales.

Apéndice.—El del amillaramiento de Aguilar está á la vista hasta mañana.

Cantar.—Amantes hay que sin obras—quieren hacerse creer.—Y es porque el reino de amor—tiene sus vages tambien.

Suspendida.—Lo ha sido la subasta de las obras del trozo primero

de la carretera de Córdoba á Villaviciosa, que se ejecutan por administración.

Dicen de Sevilla.—«Está siendo muy aplandida en Cádiz la notable compañía ecuestre del señor Diaz, que tan gran aceptación obtuvo entre el público de esta capital.»

Relacion.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los interesados en la expropiacion forzosa de terrenos ocupados por la carretera de Rute á Loja, por Iznajar.

Así.—Han empezado en el edificio del Angel, en Sevilla, las obras de construcción del local que aquella Sociedad económica dedica para exposicion permanente de objetos artísticos.

Leccion dura.—Uno de los últimos días se suicidó, según dicen de Málaga, junto á la fábrica de hilados, un obrero que se habia gastado el jornal en la taberna, y sufrió las reconveniones de su familia por haber dejado en abandono á sus hijos. El escarmiento fué tardío y malo.

Hipódromo.—Tendrá lugar en el de Puntales el diez y seis la tirada oficial de inauguracion por la Sociedad del Tiro de pichon de Cádiz.

Diputacion.—La de Sevilla celebró anteayer la primera sesion de este periodo semestral.

Licitacion.—Mañana se subastan en Málaga los arbitrios y rentas de los mercados y puestos públicos fijos y ambulantes.

Al dueño.—En Cartagima se ha depositado un becerro extraviado, y cuya procedencia se ignora.

No hay deuda.—Ha sido preso en Ronda un individuo que asesinó estos días á un molinero de aquella poblacion.

Reos.—Dos de muerte han sido sorprendidos al pretender escalar la cárcel de Teruel.

Correcional.—En el de Granada ha ingresado estos días un penado procedente de uno de los juzgados de Córdoba.

Trigo.—Continúa entrando en Sevilla trigo extranjero: El miércoles ingresaron cuatrocientos doce mil cuatrocientos veinte kilos en la balandra inglesa «Elirre Camin.»

Colocacion.—Se ha empezado en Málaga la de los kioscos anunciadores, según el modelo aprobado.

Ceguedad.—Hará unos quince días desapareció de la casa paterna en Cádiz una jóven de diez y ocho años de edad, llamada Juana Cantero. Se cree no faltará un doncel que pueda dar noticia de su paradero.

La langosta.—Esta se halla destruyendo la cosecha de esparto en los montes de Antas (Ciudad-Real.)

Plaza.—Está vacante en Sevilla una de agente de órden público.

Algo habrá.—Ha sido aceptada en principio por el ayuntamiento de Málaga una proposicion para que se declare cesantes á todos los empleados de consumos, desde el visitador hasta el último funcionario.

Mucho ojo.—A un arriero de Cártama, mientras hizo estos días un encargo en una casa, le robaron las caballerias que dejó á la puerta. Sirva de ejemplo.

Espectáculo.—Hoy se exhibirán en el teatro Principal de Málaga los célebres *Fantoches*, que tuvimos hace poco en Córdoba.

Convocatoria.—Se ha publicado ya para proveer por concurso la Notaria vacante en Sevilla, por fallecimiento de don José Maria Montoto.

Ideas falsas acerca de resfriados y tos!—Es un engaño el pensar que cualquier mal que ataca á los pulmones puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo, esta es la teoria popular, y así es que se administran soluciones de gomas y pastillas inútiles cuando un invigorante pulmonar como el Pectoral de Anacahuita es lo único efectivo. Puede uno oír indiferentemente la voz de la naturaleza por medio de la tos? es un grito de socorro para los agonizantes conductos del aire. El enemigo mortífero camina á pasos gigantescos. La tisis se acerca ¡No demoreis! ¡Tomad á tiempo este incomparable remedio vegetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharitas del Pectoral, con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. 465

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

En virtud de órden de la Direccion general de Impuestos, e ha establecido una expendiduría central de Cédulas personales en esta Administracion, donde pueden proveerse de ellas todos los que voluntariamente las deseen adquirir.

Córdoba 7 de Julio de 1882.—José Maria de Avilés.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 10 de Julio de 1882 á las 10 de la mañana, por los empeños vencidos del mes de Setiembre tanto de la Central como de la Sucursal.

Central.

Pendientes 56. rs. Aretes 13. Cintas 35' 6 cuchillos, pendientes alemanes y pulsera coral 40. Cadena y guardapelo 600. Pendientes 42. Petaca 52. Reloj 150. Pendientes. 55 Alfiler corbata y pendientes alemanes 25. Reloj 25. Reloj plata 80. 2 Almendras de pendientes y cruz 65. Pendientes 80. Rosetas rotas 63. Zarcillos de lazo 105. Sortija y un pendiente solo 63. 5 cubiertos, 2 grandes y 3 chicos 215. Reloj 116. Cintas 63. 5 cucharas, 4 tenedores, un alfiler diamante, 2 pares rosetas, un par zarcillos 2 botones y 3 sortijas 900. Pendientes 65. Reloj oro 420.

Sucursal.

2 sortijas de un brillante y 2 de diamantes 1340. Rosetas diamantes 45. Zarcillos diamantes 55. Cubierto plata 55. Reloj oro 190. 2 sortijas de un brillante 1800. 2 pares zarcillos perlas 105. Botonadura diamantes 430. 2 cubiertos de plata 150. 2 pares zarcillos perlas 150. Un boton de una perla 32. Reloj y cadena de plata 85. Sortija perlas y rosario de plata 30. Sortija con una esmeralda 260. Zarcillos perlas 58. Id. id. 58. Id. id. 58. Id. id. 58. Un aderezo diamantes 1360. Medio id. id. 900. Id. id. 900. Id. id. 1300. Botonadura id. 400. Id. id. 400. Medio id. id. 640. Un par de pendientes id. 150. Medio id. id. 640. Cruz con un brillante y perlas 400. Cruz un brillante y perlas 400. Medio aderezo diamantes 460. Id. id. id. 540. Botonadura id. 420. Id. id. id. 420. Pendientes id. 150. Botonadura id. 280. Pulsera id. 220. Botonadura id. 420. Pendientes id. 160. Pulsera id. 220. Botonadura id. 280. Pendientes id. 150. Zarcillos oro 50. Botonadura diamantes 260. Zarcillos oro 45. Alfiler perlas 240. Zarcillos oro 50. Id. id. 50. Rosetas diamantes 130. Id. id. 130. Corona de plata 40. Sortija perlas 15. 2 botones perlas 30. Reloj plata 45 Sortija un diamante y 2 esmeraldas 160. Sortija brillantes y esmeraldas 170. 2 sortijas diamantes y alfiler corales 90. Reloj y cadena de plata 65. Zarcillos perlas 32. Sortija una perla 16. Zarcillos filigrana oro y perlas 210. Alfiler oro y perlas 260. Cintas topacios 65. 2 sortijas y ajustador turquesas y perlas 42.

Córdoba 7 de Julio de 1882.—El Contador R. Jimenez.—Los Tasadores, Salvador Martinez.—Eduardo Esquivel.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA.

Junta directiva.

Esta Junta ha acordado se arriende en pública subasta la huerta del Huevo, sita en el alcor de la sierra, término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, calle de Osio, antes Espaldas de Santa Clara núm. 2.

La subasta se verificará en esta ciudad el domingo 23 del corriente á las doce de su mañana en el referido local de Secretaria, ante el Presidente y Secretario de la Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se estampa á continuacion, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepcion de dichos pliegos, y en el caso de haber dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá puja á la llama entre los firmantes de las mismas, por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la subasta el depósito previo del diez por ciento del tipo señalado á la finca, y que al menos se ofrezca dicho tipo; cuyo depósito será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones por haber otras más ventajosas, pasando á la Depositaria de la Sociedad la del rematante hasta que otorgue la escritura de arrendamiento y satisfaga el importe del primer trimestre.

Además, al postor cuya garantía no sea conocida se les exigirá un fiador, á juicio del Sr. Presidente, para el exacto cumplimiento del contrato, y no presentándolo en el acto se considerará nula su proposicion.

Por último, si el rematante no otorgare la escritura de arrendamiento dentro del término de ocho días de la adjudicacion, perderá el depósito previo en pró de la Sociedad, sin que pueda alegar excusa ni pretesto alguno.

Córdoba 4 de Julio de 1882.—El Vicepresidente, El Marqués de las Escalarias.—El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., se obliga á

llevar en arrendamiento desde el 29 de Setiembre próximo venidero al 28 de igual mes de 1886, la huerta del Huevo, término de esta capital, bajo las bases y condiciones que se consignan en el pliego que con fecha 4 del corriente obra en la casa del Sr. Secretario de la Sociedad de participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en la cantidad de... (por letra.)

Fecha y firma del interesado.

Boletin religioso.

—Hoy, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártires.

—Mañana, Los Santos siete hermanos mártires, y Santos Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por Doña Eduarda Buron, por su difunto esposo D. Antonio Alvarez Mendizabal.

—En la Iglesia del Convento de Capuchinas se dedicará hoy á las nueve una solemne funcion á Santa Verónica de Julianis, en la que predicará el señor D. Juan Bautista del Pozo.

—Hoy, segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Victoria Misa y Comunion para las Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre.

—Octavo día de solemne novena que la venerable hermandad de Ntra. Sra. del Carmen consagra á su excelsa Titular en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Garcia y Gimenez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, el día diez, desde la seis de la mañana en adelante, en sufragio del alma de D. José Illescas y Gimenez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Sesto aniversario.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DEL CARMEN LOPEZ
DE CANTUEL,
falleció el 9 de Julio de 1876.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicha señora, el día diez del corriente, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de ocho reales. Sus hijos y nieta ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

EL ILMO. SEÑOR
Don Manuel de Soto y Campuzano,
Coronel de Caballeria.
Falleció el día nueve de Junio de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día diez del corriente, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda la Sra. D.ª Ana Gonzalez Vallarino, ruega á sus amigos, y á las almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Ultima hora.

Anoche á las once hemos visto, gracias á la atencion del señor don Manuel Matilla, digno Alcalde de esta capital, el telegrama siguiente, que le dirigió desde Madrid la comision del Municipio:

«Madrid 8 á las 6 y 30 de la tarde.

Han sido concedidos recursos en Fomento para salvar el conflicto, emprendiendo desde luego la obra de la carretera-Murallon.

Tenemos la orden y saldremos mañana para esa.»

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catodístico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas vuelven, digiere y no padece casi más.»—De Chasselot, condesa de Gourges.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general. Núm. 49842.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46370. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 390 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján; Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y altramariños. De Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

A las señoras. La antigua entoladora y bordadora doña Pilar Perez, ha trasladado su domicilio á la calle de Almonas núm. 30. 88-3

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pilar,» situada en el primer radio de Córdoba, á la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y á plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba á los Sres. Rioja y Compañía, calle de la Madera núm. 10, ó Góngora 5. 13

Pasaduras. Las hay de las clases siguientes, en el establecimiento plaza de las Cañas, Odreros 1.º

Table with 2 columns: Description of fabric types and their prices in Reales.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA ED. PINAUD PERFUMISTA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de matrimonio, una cuna de viento, dos galerías de figura, un colchón de muelles, de matrimonio, una percha con guarda polvo, dos butacas mecedoras, tres mesas, dos esqueletos de butaca, uno de sofá, varias puertas de cristales y dos farolillos de coche, calle Rorno de San Juan núm. 12. 84-2

Venta. Se hace de seis macetones de laureolas en la casa núm. 10 calle de la Alegría. 84-2

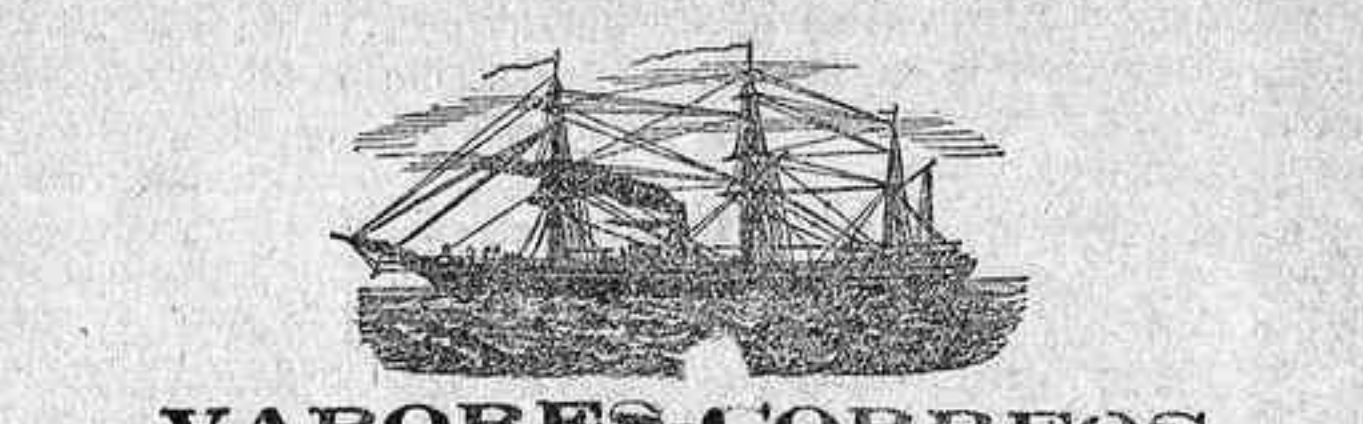
Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco amenazando ó existiendo epidemias. Por la vacunación animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunación de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

Table with 3 columns: Description of items, Price in Ps. Cs., and Price in Ps. Cs.

GRATIS A LOS PUEBROS. Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH. Esta agua de resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de las riñones y de la vejiga.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico. SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Antonio Lopez. Dará detalles el agente en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

LA COMPANIA COLONIAL Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8 MADRID.

«El amigo manso,» obra nueva por Perez Galdos, se acaba de recibir en la Librería del «Diario de Córdoba,» y su precio 22 rs. 84-3

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

PECTORAL DE ANACAHUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de los casos de Bronquitis, Asma, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.



RABIDA 14.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser más baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidéz y facilidad. Para verlas funcionar en esta región visitar los molinos de los Sres. propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes: Prensas para aceitunas. Córdoba.—D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio, una id.; D. Rafael Reina, Puente Genil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. Juan Cubero y Marin, Carcabuey, una id.

Solucion antiditérica de Cide-Ovgrer, por Lucia. Pérdida. Se replica á la persona que se hubiese encontrado una perra podenca, con el pelo sereno claro, acorbatada, apezuñada de los pies de atrás, careta y la punta del rabo blanco, con cuatro meses de edad, se sirva entregarse en la calle del Lodo núm. 9, donde se le gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de cuatro pequeñas casas, una calle de San Fernando número 74; otra calle del Realjo número 84; otra calle de Lineros número 53, y otra calle Ancha de Costanillas núm. 83. Darán razón en la Librería de este periódico. Arrendamiento. Se hace desde el dia de un departamento alto con una sala baja. Góngora 108 i

Al público. En el huerto de Santa Marta, casa sin número se sirve agua á domicilio, para baños y haciendas, á precios muy regulados. Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos una cama de hierro, cuna con lienzo, mesas y otros efectos, en la calle de Jesús Maria núm. 2. Almoneda. Se hace de varios rios muebles, entre ellos buche repeter y un bonito serper, un reloj francés y objetos de china. Calle Cacertero de la Magdalena número 1.º

ACUDID A 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER y las nuevas de brazos giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta. Aguja, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con ancurales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

CASA DE BAÑOS. Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó ruos. Idem de duchas, de irrigación y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios é inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes: baños completos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Ohielana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.